

**COMUNICADO DE PRENSA - PARA SU DIVULGACIÓN INMEDIATA**

Contactos de prensa:

Alejandro Anaya Muñoz: [aanaya@iteso.mx](mailto:aanaya@iteso.mx) Patricia Cruz Marín: [patricia.cruzmarin@yale.edu](mailto:patricia.cruzmarin@yale.edu)

James Cavallaro: [cavallaro@humanrightsnetwork.org](mailto:cavallaro@humanrightsnetwork.org) Thomas Becker: [thomas@humanrightsnetwork.org](mailto:thomas@humanrightsnetwork.org)

**Expertos mexicanos e internacionales publican informe respecto a la *impunidad activa* en México y cómo abordarla por medio de un mecanismo internacional de rendición de cuentas**

*Investigadores de ITESO, la Red Universitaria de los Derechos Humanos y la Escuela de Derecho de la Universidad de Yale exigen medidas urgentes para responder a crisis de derechos humanos*

(*Guadalajara, Ciudad de México y Middletown, Connecticut, EE.UU., 13 de julio de 2021)*--Un informe internacional lanzado hoy, “Impunidad activa en México: Cómo entender y enfrentar las violaciones masivas a los derechos humanos”, destaca que los mecanismos que refuerzan la inoperancia de la justicia no son simplemente el resultado de una falta de capacidades. En efecto, estos mecanismos también son el resultado de una decisión deliberada por parte de las autoridades encargadas de impartir justicia de no realizar o socavar las investigaciones y así perpetuar situaciones de impunidad.” Basado en el análisis de graves violaciones a los derechos humanos en México en los últimos años, el informe describe estos mecanismos de “impunidad activa”. Además, se propone la creación de mecanismos independientes de supervisión e investigación, fundamentándose en las experiencias exitosas (como fue el GIEI de la CIDH para Ayotzinapa y la CICIG en Guatemala).

Los autores del informe--Alejandro Anaya Muñoz de ITESO, Universidad Jesuita de Guadalajara, Patricia Cruz Marín de la Escuela de Derecho de Yale y James Cavallaro de la Red Universitaria de los Derechos Humanos--se basan en el estudio de once casos de grave abuso e impunidad ocurridos desde 2008 hasta 2019. Precisamente, estos casos son representativos de lo que ha sucedido en México en los últimos años: la ausencia de determinación de responsabilidad y castigo ante los crímenes, lo cual fortalece un contexto institucional en el cual el delito y las violaciones a los derechos humanos se reproducen sin contrapeso, incentivando de esta manera su repetición sistemática. “La ‘impunidad activa’ constituye el eje del informe al representar el fenómeno que surge a medida de que se realicen acciones repetidas con el objetivo de reforzar un sistema en que los responsables eviten castigo o sanción”, dijo el Profesor Anaya.

“El estudio busca analizar la impunidad institucional con respecto a graves violaciones a los derechos humanos en México”, dijo la Mtra. Cruz Marín. “Pretendemos ofrecer un modelo de un mecanismo de supervisión tal como el Grupo interdisciplinario de expertos independientes (GIEI) de Ayotzinapa o la Comisión internacional contra la impunidad en Guatemala (CICIG)”.

México enfrenta una severa crisis de derechos humanos: cientos de miles de asesinatos; decenas de miles de personas desaparecidas y de cuerpos sin identificar; miles de fosas clandestinas y la práctica generalizada de la tortura, entre muchas otras violaciones graves. El profesor Cavallaro reconoce que “El país ha adoptado algunas medidas importantes en relación con esta crisis, como el establecimiento de la Comisión Nacional de Búsqueda”. Sin embargo, él mismo destacó que “estas medidas no han sido suficientes.”

El libro será lanzado en un evento que tendrá lugar el martes a las 11hs (hora de México) y jueves en el mismo horario. El enlace para el evento es: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ El libro está disponible en: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

*###*

**Acerca de ITESO, Universidad Jesuita de Guadalajara**

Establecido en 1957, ITESO forma parte de una red internacional de 228 universidades jesuitas alrededor del mundo.

Más información en: <https://iteso.mx>. Siga ITESO en Twitter: [@ITESO](https://twitter.com/iteso?lang=en).

**Acerca de la Red Universidad de los Derechos Humanos**

La Red Universitaria de los Derechos Humanos (UNHR, por sus siglas en inglés) forma alianzas con organizaciones de incidencia y con comunidades afectadas por abusos estatales, corporativos o privados para defender a los derechos humanos. La Red Universitaria también facilita y supervisa la capacitación de estudiantes universitarios en EE.UU. y por el mundo entero para entrenar la nueva generación de defensores de derechos humanos.

Más información en: [https://www.humanrightsnetwork.org](https://www.humanrightsnetwork.org/). Siga a la UNHR en las redes sociales: [United for Rights](https://www.facebook.com/unitedforrights/?modal=admin_todo_tour) en Facebook y [@UnitedforRights](https://twitter.com/unitedforrights) en Twitter.